

# SOLICITUD DE AYUDA

1. Nombre de la Organización:

**Fundación Pangea; patrocinando a La Agrupación de Discapitados Epsilon.**

2. Beneficiarios:

**Fundación Pangea beneficia a todo grupo humano principalmente en condición de vulnerabilidad. La presentación de este proyecto dice relación con beneficiar a discapitados físicos.**

Número de beneficiarios:

**2.000 personas beneficia en promedio Fundación Pangea.**

**Agrupación de Discapitados Epsilon: 50 personas con discapacidades físicas.**

3. Nombre completo de Proyecto:

**PROMOCION DE LA INSERCIÓN SOCIAL  
DE  
JÓVENES DISCAPACITADOS A LA SOCIEDAD.**

4. Región: **Metropolitana** Comuna: **Santiago**

Localidad: **Sala Fundación Pangea; Parque Manatiales, Km. 70, Comuna de Llay-lay,**

**V Región de Valparaíso.**

5. Datos de la persona responsable del proyecto:

Nombre: **María Pía Gabriela Figueroa Edwards**

Cargo: **Vicepresidenta Fundación Pangea**

Dirección Fundación Pangea: **Tobalaba 20. Oficina 7. Las Condes.**

Teléfono: **232.12.38 / 09.711.65.36**

Rut Pangea: **65.501.730-5**

Rut Vicepresidenta: **5.229.008-2**

Correo electrónico Fundación Pangea: **pangeachile@gmail.com**

Correo electrónico Vicepresidenta: **tempo@terra.cl**

## **DETALLES DEL PROYECTO**

### **1. Breve descripción de la organización que postula:**

**FUNDACION PANGEA** es una Institución creada en el año 2005, según Decreto Exento N°0277, del Ministerio de Justicia, cuyo objetivo es favorecer la comprensión, el afecto y la tolerancia entre las gentes, sobre todo en este momento en el que los movimientos migratorios tienen gran importancia, produciendo choques entre las culturas, que podrían evitarse con una mayor difusión de la tolerancia y de la cooperación, así como de los ideales de paz en base a la metodología de la no-violencia.

**AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS EPSILON** es una organización comunitaria con reconocimiento legal de la I. Municipalidad de La Florida con personalidad jurídica 1233. Esta fue constituida en el año 2001 con el objeto de vincular a jóvenes discapacitados físicos de distintas comunas de la Región Metropolitana provenientes en su gran mayoría de la Fundación Teletón y que cumplieron con la edad máxima para acceder en forma gratuita a sus servicios médicos y de rehabilitación.

### **2. Descripción de los objetivos inmediatos y a largo plazo**

Desde la conformación de la Agrupación de Discapacitados Epsilon, y en función de que existían grandes carencias en el plano del desarrollo personal, la autonomía y el reconocimiento como tales en la sociedad, se empezaron a organizar para mejorar su calidad de vida principalmente existencial e interna en función de principios humanistas. De esta forma, empezaron a realizar jornadas y diagnósticos para ir trabajando las barreras personales y cómo poder emplazarse en la vida en base a una nueva mirada de acuerdo a la condición que les ha tocado vivir. Sin embargo, siempre ha sido una privación el poder movilizarse y contar con las infraestructuras adecuadas a diversos puntos de encuentro por ser sus integrantes de distintas comunas y con distintas capacidades físicas, estableciendo por lo menos un encuentro semestral. Sin perjuicio lo anterior, actualmente, 34 jóvenes discapacitados activos conforman esta organización y cuentan con más de 40 adherentes, con muchas esperanzas de poder fortalecer su inserción social. **Por tanto, el objetivo de este proyecto, dice relación con poder contar definitivamente con un espacio físico de reunión de estos jóvenes discapacitados, con las condiciones de infraestructura óptima para el desarrollo de sus actividades y jornadas de desarrollo personal e integral.**

### **3. Breve descripción de la región y la comunidad donde se realizará el proyecto**

Fundación Pangea, cuenta con un lugar extraordinario ubicado en el **kilómetro 70, de la Ruta al Norte, correspondiente a la jurisdicción del Municipio de Llay Llay (V Región)**, en donde se ha construido un recinto destinado al encuentro y convergencia entre las personas sin discriminación alguna, sin cobro y con carácter recreacional, cultural y social, disponiendo de la infraestructura adecuada para el desarrollo de las jornadas propuestas, pero no así para personas con discapacidad.

### **4. Descripción de los beneficiarios (directos o indirectos por cantidad, sexo situación económica, nivel de estudios, etc.)**

Beneficiarios Directos:

50 Jóvenes Discapacitados; 53% Mujeres/47% Hombres, 87% de nivel socio económico bajo y/o de escasos recursos, con edades entre los 18 a los 40 años, con un 78% de educación solo hasta la enseñanza básica y casi 100% en condición laboral de cesantía.

Beneficiarios Indirectos:

200 personas, considerando su núcleo familiar en base a 4 integrantes/Familia.

En Chile, según investigaciones de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez en el año 2005:

- El 56% de las personas con discapacidad es Indigente.
- El 81% vive con Pensión Asistencial de \$ 36.000 mensuales.
- El 50% no culmina su enseñanza básica.
- Existe un 90% de cesantía, un 9% se desempeña en trabajos en extremo precarios, sin contrato laboral y solo un 1% encuentra un empleo formal.

**5. Problema que el proyecto busca contribuir a solucionar (describir brevemente el problema, explicando sus causas y efectos, cantidad de personas a quienes afecta, etc. Incluir antecedentes y datos verificables que ayuden a comprender la situación que enfrentan los beneficiarios)**

Los discapacitados en general (más de dos millones de personas en Chile según Censo, 2002), fundamentalmente los jóvenes, tienen dificultades en desplazarse apropiadamente en la ciudad, ya que ésta no cuenta con la infraestructura adecuada para poder desenvolverse, constituyendo graves barreras arquitectónicas para su desarrollo. De esta forma, muchos de ellos no sabe como tomar una micro, andar en el metro, bajar escaleras y esquinas, andar en escaleras mecánicas, subirse a un colectivo y en definitiva manejarse y desenvolverse en el medio urbano y por tanto social. Por lo tanto, se aspira a que esta situación sea superada, ya que por el solo hecho de ser personas con discapacidad, los encontramos aislados y marginados de la sociedad, no teniendo las mismas oportunidades que el resto de los seres humanos que si tienen las posibilidades de insertarse en el medio social.

Por otro lado, los discapacitados tienen necesidades de desarrollo; laborales, recreativas y educativas; y uno de los graves problemas son los medios de movilización y transporte y no contar con los insumos e infraestructuras básicas para desarrollar actividades integrales que les permita capacitarse adecuadamente y contar con mayores herramientas para su desenvolvimiento en el medio social.

Muchos de los integrantes de la Agrupación de Discapacitados Epsilon, fueron atendidos terapéuticamente en su infancia en la Fundación Teletón, sin embargo, hasta los 21 años, sus beneficios se han visto reducidos al haber alcanzado la mayoría de edad y han perdido este importante beneficio.

Esta situación afecta a un grupo considerable de jóvenes discapacitados de Santiago, causando un gran sufrimiento al no poder desenvolverse apropiadamente en la sociedad, generando un gran aislamiento y falta de oportunidades tanto laborales, recreativas, educacionales y afectivas. Si logramos superar esta barrera, el impacto en este grupo vulnerable será muy positiva y productiva para su desarrollo. Con este proyecto, no pretendemos resolver el tema, pero si contribuir a contar con un espacio para ellos para aportar a esta sentida aspiración.

## **6. Breve descripción del proyecto (cómo contribuirá el proyecto a solucionar el problema, cuales son las etapas de ejecución, los productos, servicios, los beneficios e impacto que generará)**

El proyecto consiste en la factibilidad cierta y real de poder apoyarnos a través de vuestra honorable Embajada, para hacer realidad la construcción de la infraestructura necesaria que requerimos para poder así seguir desarrollando actividades de desarrollo personal y de integración para jóvenes discapacitados en Parque Manantiales, principalmente lo que dice relación con las Construcción de Baños y Servicios Sanitarios; presupuesto que actualmente este grupo y Fundación Pangea no puede cubrir con sus aportes y el de nuestras familias.

Estamos ciertos que esta iniciativa será acogida favorablemente por ustedes, y que esta cooperación será beneficiosa para todos los discapacitados que quieran participar de nuestros programas, y en definitiva para todas las personas de nuestro país que participan de este compromiso de la sociedad civil para el desarrollo humano y su crecimiento personal.

Esta iniciativa consiste en implementar adicionalmente, y contando con la infraestructura adecuada para discapacitados, **Jornadas de Formación para Líderes Sociales Discapacitados en el marco de la Campaña Latinoamericana de Educación Para La No Violencia Activa (CLENVA)** impulsada desde el año 2001 por La Comunidad Para El Desarrollo Humano; Institución Social y Cultural sin fines de lucro, reconocida por la ONU en el año 1983 y que promueve la transformación simultánea del individuo y su medio inmediato con el objeto de aportar a la construcción de un ser humano y un mundo solidario y no-violento (*Ref.: Alejandra Salazar Ramírez; Coordinadora Latinoamericana de La Campaña, Celular 09.249.42.86, educacion\_no\_violencia\_activa@yahoo.com*), y que se configura como un aporte para transformar la actual situación de violencia personal y social mediante la construcción de una red de personas que se capacitan en esta metodología, y solidariamente transmiten su experiencia a otras a través del contacto con escuelas, instituciones, organizaciones y grupos humanos en general, pues estas herramientas consideran a todas las personas que quieran hacerse cargo de este cambio y construir de esta forma la sociedad que soñamos. Contamos con las herramientas y la capacidad organizativa para la puesta en marcha de una red humana de constructores del tejido social que hoy se encuentra deteriorado, y porque hay mucha gente buena que siente la necesidad de un cambio y la búsqueda de un proyecto de vida verdadero.

## **7. Duración del proyecto**

Como tangible, las obras no durarán más de 5 meses, y en cuanto al desarrollo de programa de beneficio a la discapacidad, será indefinido.

## **8. Resultados esperados (los resultados e indicadores señalados en esta sección deben ser correctamente identificados, no serán considerados resultados poco precisos e indicadores que no puedan ser medidos o verificados a través de una fuente de información).**

100% de la construcción de un baño y servicio sanitario para personas con discapacidad.

Número de discapacitados capacitados Agrupación Epsilon/Número de discapacitados país:

50/2.068.072 (*fuentes: Fondo Nacional Discapacidad*) = 0,0000241

100% personas capacitadas de la Agrupación Epsilon.

**9. Descripción de las actividades del proyecto. (Describir cada una de las actividades que serán realizadas para alcanzar los resultados mencionados en el punto anterior. Además de la descripción, incluir un cronograma de actividades)**

*Contando con la infraestructura solicitada, se pretende desarrollar un programa semestral que cuente con las siguientes actividades:*

1.	Agrupar y reunir a los beneficiarios invitándolos a participar del proyecto.
2.	Contratación de profesionales expertos que impartirán las jornadas.
3.	Jornada de Reflexión Sobre La NO Violencia Activa.
4.	I Capacitación: La violencia social y personal. El sufrimiento.
5.	II. Capacitación: Las virtudes, la coherencia y la regla de oro.
6.	III. Capacitación: La comunicación, la postura corporal y la no discriminación.
7.	IV. Capacitación: Los principios de acción válida.
8.	V. Capacitación: Los Modelos de vida y las acciones transformadoras.
9.	VI. Capacitación: Ser un activista por la paz y la no violencia activa.
10.	Jornada de Cierre. Evento. Reconocimiento líderes sociales.

(\*\*) Actividad 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 jornadas completas de un día de duración (8 horas).

**10. ¿El proyecto incluye actividades de difusión? \_\_Sí \_\_No (Si las contempla especificar los medios que se utilizarán, las personas e instituciones a quienes quieren llegar, si se considera involucrar a la Embajada, etc.).**

El proyecto incluye actividades de difusión, primeramente relacionado con la inauguración de las obras con invitación especial a vuestra Embajada y posteriormente promoviendo las actividades y programas previstos para ser desarrollados con grupos de discapacitados. Los medios considerados serán electrónicos y escritos, considerando los espacios televisivos. De éste último no tenemos certeza pues, dependerá del interés de cada medio para cubrir estas notas.

**11. ¿Qué efectos pueden tener sobre el proyecto factores externos, tales como clima, elecciones, épocas del año, etc? (detallar los obstáculos o riesgos que pudieran ocasionar al desarrollo del proyecto o sustentabilidad de los resultados logrados)**

El único obstáculo con el que podrían contar las personas con discapacidad es el clima, es decir, en épocas de invierno podría bajar su asistencia a las jornadas de capacitación previniendo posibles enfermedades producto de las bajas temperaturas de esta época.

**12. Compromiso de los beneficiarios**

**¿Participaron de los beneficiarios en la planificación del proyecto? ¿Cómo?**

Fundación Pangea, apoya el desarrollo de La Agrupación de Discapacitados Epsilon desde hace 4 años, por tanto, esta iniciativa ha sido trabajada en conjunto por ambas organizaciones sociales. Ésta última, ha realizado diversas actividades en Parque Manantiales, como consecuencia de ésto, hoy contamos con la necesidad de contar con los espacios sanitarios para ellos, lo que ha sido una complejidad durante el último tiempo.

La Presidenta y Vicepresidente respectivamente de La Agrupación de Discapacitados Epsilon:

**Paola Alejandra Cáceres Núñez.** Discapacitada con ataxia cerebral. 32 años. Rut 12.670.509-3 Domiciliada en Calle Los Tulipanes 9655, Población Santa Raquel, Comuna de La Florida. Fono 262.33.67.

**Jorge Ivan Miranda Badani.** Discapacitado Físico (Apuntación 2 piernas). 43 años. Rut 9.025.465-0. Domiciliado en Calle Van Gogh 55, Comuna de La Florida. Fonos 311.45.26 y 08.723.41.00.

### **13. Impacto en la Mujer/Niños/Personas Discapacitadas**

#### **a) Número de mujeres/niños/personas discapacitadas que se beneficiarán directa o indirectamente del proyecto**

Punto N°4. Ya descrito en el presente instrumento.

#### **b) ¿Cómo incidirá el proyecto en la situación de las mujeres/niños/personas discapacitadas?**

El proyecto incidirá de forma altamente positiva en las personas con discapacidad, generando confianza en que son reconocidos y que existe la voluntad política y social en colaborar con su desarrollo.

### **14. Impacto en el medio ambiente**

El impacto en el medio ambiente es estrictamente social, pues marcaremos una referencia y un efecto demostración de que existen instituciones organizadas en colaborar con la inserción de los discapacitados en el medio, inicialmente desde el punto de vista de las barreras personales; la autoestima, la violencia psicológica y la discriminación.

## **RENDICION DE CUENTAS**

#### **15. ¿Quién será el responsable del manejo del proyecto (nombre completo, cargo, RUT)? Un breve resumen.**

**MARIA PIA GABRIELA FIGUEROA EDWARDS;** VICEPRESIDENTA FUNDACIÓN PANGAEA, RUT 5.229.008-2., FONO 274.69.48 O 09.711.65.36; Directiva de nuestra institución vinculada a los programas de la discapacidad desarrollados en Parque Manantiales.

**16. ¿Recibirán pago los Gerentes? Si es así, ¿cómo se les pagará?**

No, Fundación Pangea es una institución sin fines de lucro, por tanto, sus directivos no recibirán pago por este proyecto, como así mismo nunca lo han recibido cuando han apoyado el desarrollo de organizaciones y grupos vulnerables.

En cuanto a las actividades y programas para discapacitados, Fundación Pangea siempre ha gestionado el apoyo de profesionales idóneos en la materia en forma voluntaria y gratuita preferentemente.

La solicitud que estamos solicitando en este proyecto solo tiene relación con contratar profesionales externos expertos para la construcción de los baños y servicios sanitarios que requerimos para un mejor desenvolvimiento y comodidad de los discapacitados.

**17. ¿Cuáles son las normas en que se basarán para controlar el gasto de las utilidades que puedan derivar del proyecto?**

Contratando a buenos profesionales arquitectos para que realicen una obra (baño y servicios sanitarios) de alta calidad y durabilidad, lo que permitirá contar por lo menos con 5 años de infraestructura óptima para realizar jornadas con discapacitados en Parque Manantiales.

**18. Por favor, explique cómo se distribuirán los beneficios de los proyectos entre los beneficiarios.**

Contar con una infraestructura sanitaria apropiada para personas con discapacidad, permitirá beneficiar constantemente a este grupo en las diversas actividades a realizar en Parque Manantiales.

**19. Otras fuentes de financiamiento ¿Tiene la organización algún otro auspicio o respaldo, o se ha contactado con los organismos públicos que financian proyectos de este tipo en el país? (indicar con qué organismos se contactó, cuando lo hizo y cuales fueron los resultados).**

Fundación Pangea se autofinancia con el aporte de sus directivos, miembros y adherentes y no recibe recursos de fuentes externas.

La Agrupación de Discapacitados Epsilon por otro lado, ha contado con el apoyo de la Embajada de Suiza en el año 2003 en donde se financió por un año con la suma de \$ 7.000.000 el proyecto “Promoción de la inserción social de jóvenes discapacitados en la sociedad”, para el desarrollo de talleres de crecimiento personal, kinesiología, computación, deporte y recreación; cubrir los honorarios profesionales, movilización a puntos de encuentro y colaciones. Los resultados de este proyecto fueron exitosos, ya que el 63% de los beneficiarios de entonces, lograron insertarse en el campo educativo de nivel superior y laboral. Durante este año, se volvió a contar con el apoyo de esta Embajada para el proyecto que actualmente estamos presentando a vuestra Embajada, a través del Encargado de Negocio de entonces: Sr. Dieter Cavalleri, sin embargo, al cambiar el responsable de esta unidad hace 2 meses, su nuevo encargado informó a la Agrupación que se desistía de tal apoyo, pues él daría prioridad a otras organizaciones por primera vez y que nunca han recibido el apoyo de la Embajada de Suiza en Chile.

**20. Sustentabilidad**  
**¿Cómo se mantendrán las actividades y los resultados del proyecto después que los fondos hayan sido gastados? (Detalle de cómo se financiarán los gastos futuros del proyecto. Si dependen de financiamiento externo favorecerá su propuesta la incorporación de cartas de compromiso)**

Una vez realizadas las obras en Parque Manantiales, éstos tendrán una gran sustentabilidad en el tiempo, ya que se podrán realizar por lo menos durante 5 años más jornadas de capacitación para personas con discapacidad. La mantención de las obras, las asumirá Fundación Pangea.

**21. ¿Está previsto que los beneficiarios directos se hagan cargo del proyecto? \_\_Sí**  
**\_\_No**  
**¿En qué plazo?**  
**¿Cómo lo harán? (Ejemplo: un plan de autogestión)**

No, por un ser una solicitud estrictamente técnica, los que se harán cargo de las obras serán arquitectos contratados por Fundación Pangea.

En cuanto a las actividades a desarrollar, los discapacitados que se capacitarán en la metodología de la no violencia transformándose en líderes sociales, se harán cargo de reproducir estas herramientas a otros grupos y organizaciones pares en Santiago inicialmente (monitores).

## 22. Aportes solicitados y costos del proyecto

(\*) *En base a un presupuesto anual*

Item Presupuestario*	Aporte local (a) (especificar)	Aporte Solicitado a DAP	Otros aportes (b) (especificar)	Total
Insumos/materiales (detallar)  Mantención Parque Manatiales  Cuidador: \$ 390.000 – Electricidad: \$ 65.000 - Agua: \$ 15.000 - Contribuciones: \$ 30.000 – Implementos de aseo: \$ 40.000 – Ornato y limpieza: \$ 30.000 – Imprevistos: \$ 60.000 – Desplazamientos: \$ 60.000 - Mantención infraestructura: \$ 160.000. TOTAL MENSUAL: \$ 850.000	\$ 10. 200.000			\$ 10.200.000
Equipo/construcción (detallar)  Construcción Baño y equipos sanitarios (según presupuesto adjunto)		\$ 2.125.680		\$ 2.125.680
Servicios (detallar)  Movilización discapacitados (Punto N° 9): 7 actividades semestrales; 14 anuales.	\$ 80.000 por actividad;  \$ 1.120.000			\$ 1.120.000
Formación/ Capacitación (detallar)  Honorarios profesionales (Punto N° 9): 7 actividades semestrales; 14 anuales.	\$ 240.000 por actividad;  \$ 3.360.000		\$ 700.000  Data show (Agrupación Epsilon)	\$ 4.060.000
Gastos Administrativos (detallar) Actividades a realizar (Punto N°9):  - Artículos de oficina (1) - Colaciones y refrigerios (2)	\$ 70.000 (1)  \$ 2.000 p/p(50) (por actividad): (2)  \$ 1.400.000			\$ 1.470.000
Otros (detallar)				
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.150.000</b>	<b>\$ 2.125.680</b>	<b>\$ 700.000</b>	<b>\$18.975.680</b>

\*Especificar en detalle qué incluye cada uno de los ítems mencionados velando por que ello se ajuste fielmente a los lineamientos acerca de qué se puede y qué no se puede financiar con fondos DAP, estipulado en la página 2 de este documento. **Importante: Las solicitudes que no entreguen estos detalles no serán incluidas en el proceso de selección.**

a) precisar el aporte de la organización que presenta el proyecto (podría ser mano de obra o valor de construcciones) así como una estimación del valor monetario del mismo.

(b) otros aportes (origen y montos)

(c) adjuntar cotizaciones u otros documentos que acrediten y respalden los montos solicitados. **Importante: Las solicitudes que no entreguen estos documentos no serán incluidas en el proceso de selección.**

***(a)(b)(c) Detallado en Cuadro Punto N°22. Se adjunto presupuesto y especificaciones técnicas del monto solicitado.***

(d) Banco donde se solicita depositar los desembolsos:

Nombre del Banco o Institución Financiera:

Ahorro\*: Cuenta No. Corriente: Sucursal:

Código Swift (sólo para Perú, Ecuador y Bolivia):

\*En caso de tratarse de una cuenta de ahorro, ésta deberá quedar exclusivamente destinada al manejo de los fondos recibidos, pudiendo la Embajada de Australia exigir copia de los movimientos efectuados por dicha cuenta.

#### **CUENTA CORRIENTE FUNDACIÓN PANGEA:**

**N° 29413231 BANCO BCI SUCURSAL APOQUINDO**

Nombre del Titular:

**FRANCISCO MARCELO GRANELLA GOICH**

**23. Plan de Gastos (Indicar los periodos aproximados en que se van a utilizar los fondos según las actividades que se realizarán. Nuevamente especificar aportes locales, solicitados, y provenientes de otras fuentes).**

De ser aprobado el presente proyecto, la ejecución de las obras tendrá un período no superior a 5 meses desde el momento de recibir el depósito en cualquier momento del año para luego hacer la rendición respectiva a vuestra Embajada. Desde entonces, luego de la inauguración, se dará inicio a los programas semestrales de capacitación a discapacitados con aportes de nuestra Fundación. **Monto Solicitado: \$ 2.125.680, Baños y Servicios Sanitarios para Discapacitados.**

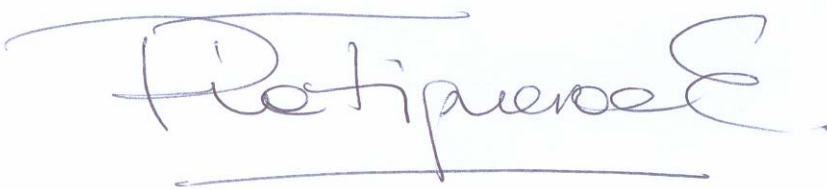
**24. Referencias:** debe adjuntar referencias de organismos públicos y/o privados que hayan aportado a otros proyectos de su organización, indicando claramente un nombre y número de contacto. **Estas referencias serán verificadas antes de decidir sobre el financiamiento de los proyectos.**

No hemos recibido apoyo económico de organismos públicos y/o privados (Punto N°19 del presente instrumento), pero si apoyo y coordinación en el fortalecimiento de algunas actividades y programas de Fundación Pangea de parte del siguiente organismo:

La Comunidad Para El Desarrollo Humano; *Coordinadora Latinoamericana de La Campaña*, Celular 09.249.42.86, *educacion\_no\_violencia\_activa@yahoo.com* (*Se adjunta carta de referencia al presente proyecto*).

**Nombre Responsable del Proyecto y Cargo:**

**MARIA PIA GABRIELA FIGUEROA EDWARDS**



**FIRMA**

**CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.229.008-2. (*Se adjunta fotocopia por ambos lados*)**

